

### Formulario de solicitud de aclaraciones de un Llamado

<b>Llamado Nro.:</b>	19/2018 Compra de Yogur
<b>Fecha de consulta:</b>	15/10/2018
<b>Firma que realiza la consulta:</b>	Niko
<b>Consulta/Solicitud:</b>	Necesito saber cómo son las entregas, si día a día o semanalmente, también cuántos entes son sólo en Montevideo.

Muchas gracias

**Respuesta de la UCA:** Según lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares, Documento A, en la Cláusula N°14 "Forma de entrega de la mercadería", la frecuencia de entrega de las cantidades autorizadas queda sujeta a la coordinación que realice puntualmente cada Organismo con el proveedor, es decir que la frecuencia la define cada Organismo, una vez emitida la autorización de pedido, pudiendo ser diaria, semanal, entre otras. Respecto a los Organismos que se deberá entregar en Montevideo, se adjunta cuadro con detalle, cabe destacar que los lugares de entrega pueden variar durante la ejecución del contrato:

Nombre de inciso	Nombre de la Unidad Ejecutora
Administración de Servicios de Salud del Estado	Hospital - Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeiro del Campo
	Hospital Maciel
	Hospital Pasteur
	Instituto Nacional de Oncología
	Servicio Nacional de Ortopedia y Traumatología
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
Ministerio de Defensa Nacional	Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas



**Sector Alimentos**

**Cra. Bethania Fredes**